



CORTES DE ARAGÓN
Parlamento
REGISTRO ENTRADA
2023-E-RC-3362
18/09/2023 13:49



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a fondos europeos directos contra la despoblación, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Abordar el “reto demográfico” en Aragón necesita de audaces y continuas decisiones políticas para seguir avanzando sin pausa ante la gravedad del problema. Es preciso el mayor grado de consenso posible, activar todos los programas acordados de una manera coherente en el tiempo, con una imprescindible coordinación entre todas las administraciones públicas implicadas, contando siempre con el diálogo y la colaboración con todo el tejido socio-económico del territorio implicado, para que, de manera progresiva, los objetivos planteados puedan ir alcanzándose.

Por tanto, consideramos necesario cumplir y desarrollar la Directriz de Política Demográfica y de lucha contra la despoblación como un documento básico y transversal en Aragón.

Sería conveniente aumentar el Fondo de Cohesión Territorial con objeto de promover la vertebración del territorio favoreciendo a asentamientos cuyo desarrollo sea inferior a la media aragonesa.

Igualmente habría que completar y ampliar, en la medida de lo posible, todo lo dispuesto en el denominado “Plan de Medidas ante el Reto Demográfico” del Gobierno de España, orientado a luchar contra la despoblación y a garantizar la cohesión social y territorial.

En la misma línea sería necesario también tratar de recabar ayudas económicas específicas por la cuestión despoblación a la Unión Europea, a través de los fondos estructurales y los fondos sociales.

De hecho, la Unión Europea, consciente de la intensidad y gravedad del problema, ya ha expuesto públicamente, por medio de la Comisaría Europea de Democracia y Demografía que tiene previsto presentar, próximamente, un amplio programa de actuaciones, impulsando los planes actualmente vigentes e incluyendo una importante novedad, como sería la inclusión de fondos económicos directos específicos contra la despoblación en los próximos presupuestos de la U.E.





Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY:

Las Cortes de Aragón acuerdan:

— Trasladar al Gobierno de España la necesidad de manifestar ante las instituciones de la Unión Europea todo su apoyo político, su colaboración e implicación para conseguir que se incluyan, a la mayor brevedad posible, unos nuevos fondos económicos directos y específicos contra la despoblación en los propios Presupuestos de la U.E., con el objetivo final de poder contribuir al desarrollo en Aragón de las políticas públicas ante el reto demográfico.

En el Palacio de la Aljafería, a 18 de septiembre de 2023

El Portavoz del Grupo Parlamentario de CHA

José Luis Soro Domingo

En el Palacio de la Aljafería, a 14 de septiembre de 2023

